IMPLAN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

PRESENTACION DE DOCUMENTACION Y ACTO DE SUBASTA CORRESPONDIENTE A LA SUBASTA PÚBLICA IMPLAN/SP-01/2026 BIS

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION Y ACTO DE APERTURA DE SUBASTA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA COMO IMPLAN/SP-01/2026 BIS, RELATIVA A LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES PERTENECIENTES A ESTE INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 63 y 64 DE LA LEY DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; TRIGÉSIMO NOVENO FRACCIÓN V DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA BAJA, DESINCORPORACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ASÍ COMO AL NUMERAL VII PUNTO 4 Y 5 DE LAS BASES DE VENTA DE LA PRESENTE SUBASTA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:32 horas del día 25 de Marzo del año 2026, en la Sala de Juntas / Sala de Capacitación del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, ubicado en Edificio Eloy S. Vallina Lagüera, Calle Victoria No. 14, Sexto piso, Col. Centro, C.P. 31000, de esta ciudad de Chihuahua, Chih., se reunieron los CC. C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité, el Lic. Jesús Edson Muñoz Ramos, Jefe del Departamento de Archivo, en Suplencia de la M.D.U. Alondra María Martínez Ayón, Directora del Instituto y Vocal del Comité; C.P. Martha Gricel Robles Hernández, Jefa del Departamento de Contabilidad y Recursos Administrativos y Secretaria Técnica del Comité, Lic. Karla Irene Rosales Estrada, Coordinadora de Normatividad, Transparencia y Archivos y Vocal del Comité, Mtra. Bertha Elena Miranda Salomón, Subdirectora Técnica del Instituto y Vocal del Comité, , M.I.C. Rocío Guadalupe Martínez Bibiano, Jefa de Oficina de Infraestructura Tecnológica y Vocal del Comité; T.A.E. Mayra Yarlet Trejo Cervantes, Personal Especializado adscrito al Departamento de Contabilidad y Recursos Administrativos y encargada del inventario institucional; integrantes todos del Comité de Bienes Patrimoniales del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua; se realizó la invitación al Órgano interno de control sin que en este momento se encuentre representante alguno, a fin de participar en el acto de presentación y apertura de propuestas, relativo al procedimiento de subasta antes mencionado.

Registro Único del IMPLAN.

Se hace constar que al día 24 de marzo del presente año no se registró ningún postor, persona física o persona moral, interesado en participar en el presente proceso. De conformidad con el Numeral VI de las Bases de Venta.

Deposito de Garantía de Seriedad.

Se hace constar que al día de hoy no se recibió ningún depósito ni transferencia relacionada con la garantía de seriedad. De conformidad con el Numeral VII punto 1 de las Bases de Venta.

Lista de asistencia.

IMPLAN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Se hace constar que **NO** se encuentran presentes en este acto ninguna persona física ni persona moral que participen como postores en el presente procedimiento; por lo tanto, se hace constar que no se recibieron de manera previa ningún sobre que diga contener la documentación y posturas correspondientes al presente proceso de subasta. Por lo cual se determina llevar a cabo la conclusión del segundo procedimiento de subasta publica y someter a votación dicha declaratoria de la Subasta Pública **IMPLAN/SP-01/2026 BIS.**

Estando presentes 7 integrantes del comité, teniendo derecho a voz y voto cinco de ellos, de baja de bienes y con una votación de 5 a favor, es decir por unanimidad de votos se declara concluido el proceso de Subasta Pública **IMPLAN/SP-01/2026 BIS.**

Derivado de lo anterior, se **declara desierta** la Subasta Pública **IMPLAN/SP-01/2026 BIS** conforme al artículo 66 de la Ley de Bienes Muebles del Estado de Chihuahua; el artículo Cuadragésimo Tercero de los Lineamientos para la Baja, Desincorporación y Destino Final de los Bienes Muebles del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua; así como el Numeral VII punto 6 inciso b) de las Bases de Venta de la Subasta;

El C.P **José Ubaldo Muñoz Arredondo**, Coordinador Administrativo y Presidente del Comité, en uso de la voz informa a los presentes que después de los dos procesos lo que sigue es realizar la venta directa de los bienes, de conformidad con lo ya determinado en el dictamen de disposición final.

Menciona a los presentes que el precio que se va a manejar, como precio base de venta es el establecido en las bases que corresponde a $41'901, y que dicho proceso de enajenación directa, será apegado a los lineamientos del Instituto, la Ley de Bienes Muebles del Estado de Chihuahua y las demás disposiciones aplicables.

Referido lo anterior, se procede a someter a votación lo antes expuesto. Aprobándose dicha moción por unanimidad de votos de los presentes.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, siendo las 14:00 horas del día 25 de marzo del año 2026.

Por los integrantes del Comité de Bienes Patrimoniales del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua.

C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo
Coordinador Administrativo y Presidente del Comité

C.P. Martha Gricel Robles Hernández
Jefa de Departamento de Contabilidad y Recursos Administrativos y Secretaria Técnica del Comité

Lic. Jesús Edson Muñoz Ramos
Jefe del Departamento de Archivos, en Suplencia de la M.D.U. Alondra María Martínez Ayón
Directora del Instituto y Vocal del Comité

Lic. Karla Irene Rosales Estrada
Coordinadora de Normatividad, Transparencia y Archivos del Instituto y Vocal del Comité

IMPLAN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Mtra. Bertha Elena Miranda Salomón
Subdirectora Técnica del Instituto y Vocal del Comité

M.I.C. Rocío Guadalupe Martínez Bibiano
Jefa de Oficina de Infraestructura Tecnológica y Vocal del Comité

T.A.E. Mayra Yarlet Trejo Cervantes
Personal Especializado del Departamento de Contabilidad y Recursos Administrativos, encargada del Inventario Institucional.

Las firmas que se aprecian en la presente hoja, corresponden a la presentación de la Documentación y del Acto de Apertura de Propuestas relativa a la Subasta Pública de número IMPLAN/SP-01/2026 BIS, correspondiente al día 25 de marzo del año 2026.

